Cristo, de su Iglesia. El anciano y el sacerdote oyen á nuestros jóvenes con respetuosa admiración; los jefes y magistrados de la República escúchanlos en silencio, y dicen para sí:—"Nó, no es posible gobernar este pueblo sino bajo la sombra de la Cruz".—*Gratia Dei sum id quod sum.*

Esto decimos para gloria de Cristo, no para honra nuestra. Esto decimos para enseñanza práctica de los católicos que tan generosamente nos aplauden y celebran. ¿Aspiran ellos en sus patrias al triunfo de la soberanía social de Jesucristo? Hagan ellos lo que hizo *la República del Ecuador.*

Nada más honroso, nada más plausible, nada más noble para nuestra República que los dos importantísimos documentos cambiados entre la Santa Sede y todos los ecuatorianos que, en su condición de verdaderos creyentes, aceptaron sin ambages, sin restricciones, las altísimas enseñanzas del Maestro Infalible de la verdad, contenidas en la preciosa Encíclica *Immortale Dei.*

Pero *nobleza obliga*, decimos en buen español; y si el mundo católico, representado por el Soberano Pontífice, el sapientísimo León XIII, por los ilustrados publicistas y defensores de la causa de la

verdad en Europa y América, vuelven los ojos hacia nosotros, y nos saludan como al pueblo *modelo de pueblos los más felices de la tierra;* (1) es evidentísimo que no sólo es *justo* como quiera, sino también *absolutamente indispensable, absolutamente necesario* que los ecuatorianos estudiemos á fondo y tratemos de comprender toda la extensión de las obligaciones que delante del cielo y de la tierra hemos contraído con la Persona Adorable de Nuestro Señor Jesucristo y con la de su Vicario en la tierra, cuando hemos levantado nuestra voz, que ha resonado en todo el universo, y hemos dicho que, en prueba de la sinceridad de nuestra fe, *protestamos* que las sabias doctrinas y saludables consejos de la Encíclica *Immortale Dei* serán la invariable regla de nuestra conducta, la norma de nuestras acciones y la luz que nos guíe y alumbre en nuestra conducta pública y privada; cuando hemos protestado asimismo sostener, propagar y defender, por cuantos medios se encuentren á nuestros alcances, esas mismas sabias y salvadoras doctrinas. Y este estudio nos es tanto más necesario, cuanto, en nuestro concepto, de él depen-

(1) Palabras de la revista española intitulada *La Ciencia Cristiana* en el número correspondiente al 30 de Setiembre, y reproducidas en *La Semana Católica* en el número del 10 de Octubre del presente año.

de el ulterior desenvolvimiento y la última consecuencia práctica de la consagración de la República al Divino Corazón de Nuestro Señor Jesucristo, la cual no es otra que el triunfo definitivo de la soberanía social de este Hombre Dios no sólo en el Ecuador, no sólo en América, sino en toda la redondez de la tierra: que si doce pobres pescadores pudieron conquistar el mundo con la *Cruz*, muy bien puede una República santificada convertir á las naciones todas con el *Corazón* de su Dios.

Sí: estudiemos nuestras obligaciones; estudiemos la Encíclica *Immortale Dei;* ilustremos con ella nuestra fe; recojamos, de una en una, las santas lecciones de nuestro Doctor universal, de nuestro Padre, cuya voz es el eco de la sabiduría celestial de diez y nueve siglos en el tiempo, y la majestuosa resonancia de la Sabiduría del Verbo del Padre en la eternidad. Llevemos á nuestra meditación y estudio una mente serena, un corazón tranquilo, un espíritu recto y bien intencionado. Estamos, sin duda, llamados á ser verdaderos filósofos cristianos; y para corresponder á nuestra vocación no nos basta prestar en ocasiones dadas nuestro asentimiento á las doctrinas católicas en globo, sino que es preciso fijarnos

detenidamente en los principios de la fe para deducir de ellos las consecuencias y aplicaciones prácticas, que establezcan definitivamente nuestra sociedad civil y política sobre la base inconmovible del espíritu católico. Porque, así como en las ciencias naturales de nada sirven los principios especulativos, si se descuida por completo el elemento empírico, así también en materias religiosas poco aprovechan el dogma y la enseñanza, si no hacemos de ellos la norma inflexible de nuestra vida práctica. ¿Qué habremos ganado con nuestra espontánea y unánime adhesión á la Encíclica *Immortale Dei*, si ignoramos *todo* lo que ella comprende, si damos al olvido lo que de ella aprendimos, si conociéndola perfectamente, desmentimos las convicciones del entendimiento con las flaquezas de nuestro corazón y con las rebeldías de pasiones mal mortificadas? Salta, pues, á los ojos que nuestra primera diligencia debe ser popularizar y generalizar en la nación el conocimiento exacto de todas las enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre León XIII: ellas deben ser el tema constante de las predicaciones en el púlpito, de las disertaciones en la cátedra, de los discursos en las cámaras, de las deliberaciones en el gabinete, de la conversación en la tertulia

y del consejo paternal en el hogar doméstico. Deberíamos hacer de la Encíclica *Immortale Dei* una especie de *Catecismo Nacional*, puesto al alcance de todos los niños de primeras letras.

En la *Carta Pastoral* que nos dirigieron nuestros Prelados, al cerrar las sesiones del IV Concilio Quitense, decíannos que "los medios de preservación de los modernos errores se reducen á uno sólo, que consiste en crear para las generaciones que se levantan una atmósfera luminosa de verdad: *veritas liberabit vos*". —Y añadían los Padres del Concilio: "El sacerdote en el púlpito, el maestro en la cátedra, el padre de familia en el hogar, el hombre público en el foro, el ciudadano en sus íntimas relaciones, el escolar en sus estudios, el artesano en su taller.... todos deben sumergir las inteligencias vírgenes en esa atmósfera purísima de la Verdad Católica. Así como luego que delinquieron nuestros padres, el Angel del Señor echó del paraíso terrestre á los pecadores y defendió con espada de fuego las entradas á esa mansión de la inocencia; así cada uno de nosotros debemos armarnos de la otra espada de las *divinas enseñanzas*, para impedir en nuestra Patria la entrada del error en el jardín florido de la Iglesia...."

Pues bien, la honrosísima contestación del Padre Santo á nuestra protesta de adhesión á la Encíclica *Immortale Dei* parece que determina el momento *preciso* en que debemos *crear*, como dicen nuestros Pastores, *para las generaciones que se levantan una atmósfera luminosa de la verdad.* A este efecto nos atrevemos á sugerir algunos medios *prácticos* que esperamos serán unánimemente aceptados por todos los ecuatorianos de cuya religiosidad y celo no nos es lícito dudar un solo instante.

En primer lugar, debemos hacer una edición esmerada de la Encíclica *Immortale Dei*, con breves sumarios de su contenida, conforme, por ejemplo, á la española de "El Mensajero del Corazón de Jesús". Tiene esta edición la ventaja de presentarnos la Encíclica dividida en párrafos distintos, cada uno de los cuales está precedido de un pequeño índice analítico de todas las enseñanzas pontificias en él contenidas: lo cual es muy útil para el fin que nos proponemos, á saber, que se aprenda en los establecimientos de educación y se medite detenidamente por cuantos se ocupan en la cosa pública. Esta edición debe ser copiosísima, de modo que alcancen sus ejemplares para el crecidísimo número de fieles que firmaron

la protesta de adhesión; porque ha de notarse que en este documento impreso sólo constan los nombres de las personas más visibles; pues, de lo contrario, hubiérase formado un grueso volumen de firmas.

En segundo lugar, todos los maestros y profesores, todos los predicadores y directores de conciencia deberían imponer á las personas á quienes enseñan y dirigen la frecuente y reflexiva lectura del documento pontificio, de modo que, si es posible, no haya un solo ecuatoriano que no pueda dar razón exacta de lo que nos dice el Padre Santo. En el camino espiritual la lectura de los libros ascéticos es, como sabemos, un médio importantísimo de perfección evangélica; y si inquirimos la causa funesta del poco fruto que producen los escritos luminosos, no hallaremos otra que la versatilidad, inconstancia y ligereza con que los lectores pasan de una cosa á otra, y entregan al más profundo olvido las más altas lecciones de la sabiduría. Publícase una encíclica, una pastoral, un discurso: cuatro días se habla de ello, se elogia á sus autores, se aceptan las enseñanzas .... pasan los cuatro días, y van á dar discursos, pastorales y encíclicas al panteón de eterno olvido!! .... Este es un mal gravísimo, de que adolecen sobre todo los pueblos domina-

dos por la imaginación: digámoslo claro: —los pueblos hispano americanos.

II.

Mas entre todos los medios el más práctico y eficaz que se nos ocurrió desde luego para el fiel cumplimiento de los deberes que nos impone nuestra protesta de adhesión á la Encíclica *Immortale Dei* fué la publicación de un *Catecismo filosófico* de todas las doctrinas pontificias en este sabio y precioso documento contenidas, el cual pudiese ofrecerse al estudio y meditación de todos los ecuatorianos que suscribieron la misma protesta, sin excluir á los católicos de Europa y América. Cuando concebimos esta idea, lejos estaba de nosotros el propósito de emprender la escritura de dicho Catecismo, por considerarla muy superior á nuestras fuerzas y limitados alcances. Así es que, al señalar este medio á algunos de nuestros amigos, no tratamos sino de excitar el celo de nuestros religiosísimos y sabios profesores y publicistas, quienes en nuestro humilde concepto, estaban llamados á acometer esta empresa para gloria de Dios, honra de la Patria y provecho de sus conciudadanos. Mas luego después un secreto impulso, al cual no nos ha sido da-

do resistir mucho tiempo, nos ha puesto, casi sin quererlo, en circunstancias de ser los primeros en la ejecución de esta idea que merecerá sin duda alguna la aprobación de todos los buenos, si no por su mérito intrínseco, á lo menos por la rectitud de la intención y buena voluntad.

Emprendemos, pues, este trabajo, contando con la gracia de Nuestro Señor Jesucristo que sostendrá nuestra debilidad y alumbrará nuestro entendimiento para no desviarnos un ápice de los caminos de la verdad, Y porque en las obras de algún aliento suele preceder un prólogo que dé razón de las mismas; nadie llevará á mal que también nosotros digamos algo de este nuestro Catecismo de la Encíclica *Immortale Dei.*

Desde luego, hanos parecido bien declarar las doctrinas pontificias de este precioso documento en un *Catecismo*, por varias razones. Primera, porque la forma dialogada es muy útil para la claridad y distinción de los conceptos. Debiendo en ella los interlocutores *resumir* con frecuencia las preguntas y respuestas; acaece que casi sin advertirlo, los que estudian, fijan más la atención en lo que van leyendo, y esta atención contribuye en gran manera á la distinción y claridad de las ideas, como lo acredita la experiencia.

Segunda, porque el diálogo se presta más al magisterio de la verdad, el cual desenvuelve con sus preguntas é instancias los gérmenes naturales de la ciencia que sin duda existen en la mente del discípulo, y no aguardan sino una excitación prudente para desarrollarse con ventaja. Sócrates no filosofaba sino en conversaciones familiares; y Sócrates fué un gran maestro. Tercera, porque el diálogo es, entre todas las formas didácticas, la más popular; pues imita con fidelidad el uso común y universal de la palabra humana. Sabios é ignorantes, cultos é incultos, todos nos servimos de la palabra, *conversando y hablando* familiarmente los unos con los otros. De donde nace otra ventaja, y es que su lectura es mucho más fácil y amena que la de prolijas disertaciones y discursos, los cuales demandan mucha reflexión y esfuerzo de lectores las más veces impacientes é inquietos. La cuarta y más poderosa razón es porque la Iglesia, maestra infalible de la verdad y depositaria de los dogmas eternos de la fe, se ha servido del catecismo para la propagación, conservación, desenvolvimiento y defensa de la doctrina cristiana en todo lugar y tiempo; y esta sola práctica de nuestra Santa Madre debía bastarnos para dar la preferencia á este método de enseñanza,